

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Riobamba, 26 de marzo de 2019

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A**

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía y del estatuto vigente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2018.

Agradezco por la gentil atención dispensada.



Sr. Ernesto Lopez Cuji
GERENTE GENERAL

I.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La Compañía De Transporte Mixto Rey De Los Andes Avetrix Sociedad Anónima, con Registro Único de Contribuyentes 0691756920001 tiene su domicilio principal en la ciudad de Chambo, Provincia de Chimborazo, calle 18 de Marzo y Padre Segundo Rivera, con servicio que satisface las necesidades de sus clientes.

La Compañía De Transporte Mixto Rey De Los Andes Avetrix se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Doctor Reinaldo Demetrio Ruiz Olmedo Mg el 19 de Mayo del 2017, inscrita en el registro mercantil del cantón Chambo, el 19 de Mayo del 2017 con el número de inscripción 11 y repertorio 11-2017.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad y cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

II.- BASE LEGAL

TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A, tiene por objeto principal de transporte terrestre mixto a nivel intraprovincial por carretera en camionetas sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las resoluciones emitidas por organismos competentes. Para cumplir su objeto social la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social que le ha permitido alcanzar ventas por \$2311.23 para el presente ejercicio económico.

III.- FILOSOFIA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus usuarios, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

IV.- SITUACION FIANCIERA

Los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 de manera pormenorizada, con sus respectivos respaldos, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

V.- PRICIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Señalan que los recursos económicos han sido legalmente sustentados.

VI.- SITUACION FIANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos, con sus respectivos respaldos.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y SRI. Adicionalmente señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición.

VII.- RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2018, es importante realizar las siguientes recomendaciones.

Establecer y respaldar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad

Para finalizar este informe, deseo expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos

VIII.- CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que en el año 2018 fue un buen año para la compañía.